

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES ESPECIALIZADOS CONSULGEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del 2015, a las 14h45 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Amazonas 2817 y Alemania, se reúnen los socios accionistas, de la compañía CONSULTORES ESPECIALIZADOS CONSULGEN CIA LTDA.

1. ASISTENTES:

Socio: ING. ARMIJOS LUNA LEONARDO ARTURO, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito y pagado de US\$ 240,00 (60%)

Socio: SR. ARMIJOS MORA FABIAN EDUARDO, de nacionalidad ecuatoriana con un capital de US\$ 40,00. (10%)

2. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:

Los Socios presentes, representando el 70% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

3. PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el Ing. Leonardo Armijos Luna, como Gerente General de CONSULTORES ESPECIALIZADOS CONSULGEN CIA LTDA, y actúa como Secretaria ad-hoc, Tlga. Carla Yungán L, por decisión de los Socios.

4. ORDEN DEL DIA:

Punto único:

"APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL CATORCE".

Toma la palabra el Señor Socio Gerente Ing. Armijos Luna Leonardo Arturo, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió la documentación a considerar, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a disposición de los socios los Libros respectivos. En atención a que ninguno de los, socios presentes formula objeciones a la construcción del acta, se pone a consideración de la asamblea el punto del Orden del Día:

Consideración de la documentación referida al ejercicio económico finalizado el (treinta y uno de diciembre del dos mil catorce). El socio Sr. Armijos Mora Fabián Eduardo manifiesta se dé por leídos y aprobados dichos documentos. El socio Ing. Armijos Luna Leonardo Arturo apoya la moción; puesto a votación se aprueba por unanimidad de los presentes.

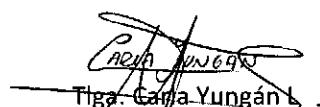
5. CLAUSURA Y APROBACIÓN:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 16h50, se clausura.



Ing. Leonardo Armijos Luna

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Tlga. Carla Yungán L.

SECRETARIO AD-HOC

Certificación del acta general universal

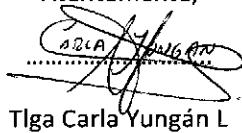
Yo, Tlga Carla Yungán L en calidad de secretario AD-HOC de la Compañía Consultores Especializados Consulgen Cía. Ltda.

Certifico:

Que en el Libro de Actas que utiliza eta Sociedad consta transcrita el Acta de Junta general Universal celebrada en Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la calle Amazonas 2817 y Alemania.

Asistieron a dicha Junta la totalidad de los socios, que representan el 70% del capital social, expresándose en el Acta sus nombres y representación y constando la firma de todos ellos. Aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y su orden del día.

Atentamente,


Tlga Carla Yungán L

SECRETARIO AD-HOC